



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO,
GOBIERNO ABIERTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ciudad de México, Coyoacán a 05 de mayo de 2025
Oficio No. ALC/DGPDAOT/317/2025
Asunto: Estructura Francisco Villa

**MTRO. JOSÉ GUILLERMO COLORADO GÁNDAR
RECTOR INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD LATINA
P R E S E N T E**

En atención al Volante de Turno **COY/3571/2022**, a través del cual solicita reubicar la estatua de General Francisco Villa, ubicada en Paseo de los Libertadores, sobre camellón de Eje 10 Sur Av. Pedro Henríquez Ureña a la Glorieta de Av. División del Norte y Pacífico.

Al respecto, le informo que, en febrero de 2023 se instaló la escultura "Maly: La Mujer Coyoacanense", en el sitio que propuso para reubicación de la estatua en comento.

Por lo anterior, deberá presentar otra(s) propuesta(s) viables, para que sea(n) sometidas a consideración del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO,
GOBIERNO ABIERTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA ALCALDÍA COYOACÁN**

JONATHAN EVANI FLORES SIMBRÓN
jfloress@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p.- Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular.- En atención al Volante de Turno **COY/3571/2022**.

REALIZÓ REVISÓ ANALIZÓ APROBÓ
CJ MAVS JEFS JEFS

Caballo Calco No. 22
Edificio Anexo 1er. Piso
Col. Barrio de la Concepción,
C.P. 04020, Ciudad de México
Alcaldía Coyoacán



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN